





Facultad de Ciencias Quimicas Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Nº 15-06-59726

VISTO:

La nota de renuncia a la carrera de Doctorado, presentada por el Lic. en Bioq. Clín. Gonzalo M. Pilar Pardo.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia del Lic. en Bioq. Clín. Gonzalo M. Pilar Pardo a la Carrera de Doctorado, a partir del 1 de agosto de 2009.

Artículo 2º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A NUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

Resolución Nº 916 SC/mc

DRA. SILVIA G. CORREA DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO Fac, de Ciencias Químicas-UNC CLENCIAS QUIMIGAS.

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas-UNC